



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

3004***Notificación de la resolución sobre las bajas por caducidad relativas al mes de agosto de 2012***

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la resolución dictada por esta Alcaldía en fecha 19 de diciembre de 2012 (relativas al mes de agosto de 2012), a las personas cuya relación se adjunta, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ibiza y en el BOIB la citada resolución que a continuación se transcribe:

“DECRETO: En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y a tenor en lo dispuesto en la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años y en la Resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal. Habiendo sido practicada notificación infructuosa del Decreto de Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2012 (relativas al mes de agosto de 2012), mediante el cual se acordó la caducidad de distintas inscripciones padronales, y no habiendo acudido el interesado a formalizar su renovación en la inscripción padronal.

RESUELVO: Que se proceda a la publicación en el BOIB y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Eivissa de las inscripciones padronales caducadas mediante decreto de fecha 19 de diciembre de 2012 (relativas al mes de agosto de 2012), cuya relación se adjunta que no han podido ser notificadas, siendo la fecha de baja en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, a tenor en lo dispuesto en la Resolución de 26 de mayo de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística (BOE 128 de 30 de mayo de 2005) y la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de la publicación, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1. Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se comunica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2. Podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción del presente acuerdo.

3. También podrá interponer cualquier otro recurso en defensa de sus derechos.

Eivissa, 8 de febrero de 2012.- V. y P.- LA ALCALDESA, P.D.- fdo. Raimundo Prats Romero.- Concejal Delegado.- Doy fe.- EL SECRETARIO ACCTAL.- Fdo. Joaquim Roca Mata”

Eivissa, 8 de febrero de 2013

LA ALCALDESA

P.D. Concejal Delegado
Raimundo Prats Ramos



Ref.	Apellidos y Nombre	Documento de identidad	Nacionalidad	Fecha BBC
1	BARRETO BOGADO, DERLIS FERNANDO	6284610	PARAGUAY	31/08/2012
2	BELASSI ZARDO, CARLOS MARIA	26495160	URUGUAY	11/08/2012
3	BEN MOUSSA, AHMED	U 303145	MARRUECOS	22/12/2005
4	BOISSY, JEAN JACQUES	Y00692996C	COSTA DE MARFIL	13/08/2012
6	COTA ALVES, MARCELLA REGINA	Y00978524A	BRASIL	16/08/2012
7	COTTA, MONICA BEATRIZ	14390156N	ARGENTINA	13/08/2012
8	CUNHA DE OLIVEIRA, GISELLY	CW 797965	BRASIL	03/08/2012
9	DA SILVA PRESTES FEITOZA, VANESSA	Y00364699W	BRASIL	10/08/2012
11	DE MORAES SILVA, KLEYTON DAVID	YA585311	BRASIL	18/08/2012
12	DE OLIVEIRA, DANIEL BERNARDES	CW492385	BRASIL	16/08/2012
14	DOS PRAZERES OSORIO, RAIMUNDO NONATO	CW667770	BRASIL	10/08/2012
15	DUARTE DUARTE, GLORIA ELIZABET	X06025356T	PARAGUAY	04/08/2012
16	EL HAZAZ, MUSTAPHA	X08068267M	MARRUECOS	17/08/2012
17	FELIPE DA SILVA, JOSE FABIO	CY 601051	BRASIL	12/08/2012
18	FERREIRA CRISTALDO, LOURDES CRISTINA	4800060	PARAGUAY	09/08/2012
19	FORTUNATO DA SILVA, AFONSO	CV324160	BRASIL	30/08/2012
20	GAY, EMMANUEL FERNANDO	32610404N	ARGENTINA	19/08/2012
22	IBARGUEN PEREA, HANIER MAURICIO	X06553479C	COLOMBIA	17/08/2012
24	IZQUIERDO PEÑAFIEL, LIZ BRIGGITTE		ECUADOR	04/08/2012
25	JONES, RUBEN DANIEL	X07111627G	ARGENTINA	13/08/2012
26	LI, DEQING	X04436063F	CHINA	31/08/2012
27	LMRABET, SAID	W997281	MARRUECOS	30/08/2012
28	LOPEZ ACOSTA, MARCOS ARIEL	3906272	PARAGUAY	09/08/2012
29	MACEDO GALVAO, SUZANA	CW491700	BRASIL	16/08/2012
30	MACEDO GALVAO, VANDETE ROSA	CW532282	BRASIL	16/08/2012
31	MUJICA SAYAGO, VALENTINO		ARGENTINA	02/08/2012
32	MUJICA, ADRIAN ANGEL	X09223685H	ARGENTINA	26/08/2012
34	PEÑA CEVALLOS, CARLOS ALFONSO	X04218172H	ECUADOR	11/08/2012
35	POLICAR, LUCIANE JORGE	CW 101103	BRASIL	03/08/2012
36	SANCHEZ MEDINA, JACSON ESTUARDO	705267110	ECUADOR	17/08/2012
38	SAYAGO, PAOLA FERNANDA	X09223709L	ARGENTINA	23/08/2012
39	SECK, BINTA	Y01160983A	SENEGAL	23/08/2012
41	SOTO REYES, ARMINDA	Y00645034J	BOLIVIA	25/08/2012
43	ZHU, FEIFEI	Y00335857W	CHINA	12/08/2012

